

Preinscripción curso 2024/2025

Listado definitivo de solicitudes admitidas a trámite.

"Cualquier reclamación/subsanación a las presentes listas provisionales, debe remitirse a través de la sede electrónica:

https://sede.santacruzdetenerife.es/sede/procedimientos-y-servicios/t617

PROGRAMA DE MÚSICA Y MOVIMIENTO (de 4 a 7 años)

El alumnado admitido recibirá por correo electrónico la oferta de horario, así como la documentación y la información para la matrícula.

El alumnado que quede en lista de reserva, tendrá que esperar a que se vayan produciendo bajas y se le oferten las plazas vacantes.

PROGRAMA INSTRUMENTAL (8 años en adelante)

El alumnado del programa instrumental deberá acudir a la Escuela municipal de Música el día y hora que figuran la lista para elegir especialidad instrumental

Si en ese momento obtiene plaza, será considerado como admitido y podrá pasar al proceso de matrícula.

El alumnado que quede en lista de reserva, tendrá que esperar a que se vayan produciendo bajas y se le oferten las plazas vacantes.

Periodo único de matrícula del miércoles 10 de julio al miércoles 17 de julio